

1602
3a
B. 55.

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don David Muñiz Amandi
natural de Pedruco provincia de Oviedo
de estado soltero y profesión comercio deputado
nacido el día 31 del mes Mayo de 1887 llegado a esta
República el día 6 del mes de Junio de 1900 resi-
dente hasta esta época en Pedruco España V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz, 24 de Agosto de 1916

Firma del Interesado.

David Muñiz

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Ramiro Fernández
García con su cédula núm. 213 y Don
Leandro Encarnación Martínez, también
con su correspondiente cédula núm. 1076 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz, 24 de agosto de 1916

Firma del Testigo.

Ramiro Fernández

Firma del Testigo.

Leandro Encarnación

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente